

## INFORME CAMBIOS URBANOS (CURBA) Nº 169

Modificación a los Instrumentos de Planificación Territorial de Nivel Nacional, Regional, Intercomunal y Comunal.

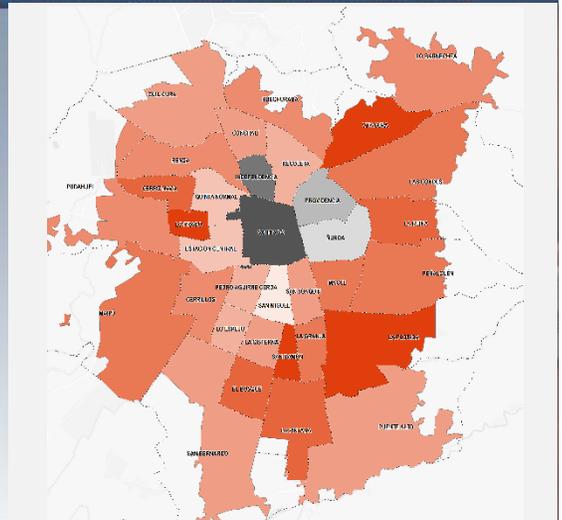
1 al 31 de julio, 2018

### DESTACADO DEL MES

Estudio de la Cámara Chilena de la Construcción identifica los nuevos ciudadanos de las ciudades de Chile.

Inmigrantes, personas con estudios superiores y adultos mayores son los grupos de habitantes que más han crecido en los últimos 15 años en Chile (período intercensal 2002-2017) según el estudio “Nuevos ciudadanos, nuevas ciudades” elaborado por la Gerencia de Estudios de la Cámara Chilena de la Construcción y presentado el pasado 4 de julio en la VII Conferencia Internacional de Ciudad.

Imagen: Variación intercensal del % de adultos mayores por comuna. Valores negativos en gris, valores positivos en rojo. Fuente: Gerencia de Estudios CChC.



### NOTICIAS

#### REGIÓN METROPOLITANA

Comuna	Materia	Fuente	Fecha
Todas	<p><b>Veinte comunas del Gran Santiago cambiarían sus planos reguladores antes de 2021</b></p> <p>La intendenta metropolitana, Karla Rubilar, dice que se debe revisar el ordenamiento de toda la región para potenciar las áreas rurales, las vías intercomunales y los parques y plazas. Esto ocurrirá, por ejemplo, en Quilicura, Cerro Navia, San Joaquín, Estación Central y Macul.</p>	El Mercurio	03-07-18

La Pintana	<b>Parque de La Pintana será el más favorecido con la futura Línea 9</b> El proyecto "La Pintana" planea edificar 50 hectáreas con viviendas (al menos 30% de ellas sociales) y un parque de 45 hectáreas, más grande que el de Quinta Normal o el Bicentenario, 36 y 24 hectáreas, respectivamente.	Hoy x Hoy	03-07-18
Ñuñoa	<b>Prorroga, por término que indica, postergación de permisos de edificación dispuesta por decreto n° 2.516 exento, sección 1ª, de 28.09.2017, D.O. 06.10.2017, de la Ilustre Municipalidad de Macul</b> Prorrógase por el plazo de tres meses la postergación de permisos de edificación dispuesta por decreto exento N° 2.516, Sección 1a, de 28.09.2017, publicado en el Diario Oficial de 06.10.2017, correspondiente al área descrita mediante el polígono definido en el considerando 1 que antecede.	Diario Oficial	05-08-18
Renca	<b>Aprueba la postergación del otorgamiento de permisos de edificación y anteproyectos</b> En atención al informe favorable de la Seremi de Vivienda y Urbanismo comunicado a este municipio mediante Ord. N° 3.032, de fecha 29.06.2018, apruébese la postergación del otorgamiento de permisos de edificación y anteproyectos, por un plazo de tres meses, para edificaciones con destino de viviendas colectivas o en copropiedad que consideren provisión de estacionamientos inferior a las que se indican.	Diario Oficial	05-08-18
El Bosque	<b>Prorroga, por término que indica, postergación de permisos de edificación dispuesta por decreto alcaldicio n° 463, de 16.03.2018, de la ilustre municipalidad de El Bosque, publicado en el diario oficial el día 10.04.2018</b> Prorrógase por el plazo de seis meses la postergación de permisos de edificación dispuesta por decreto alcaldicio N° 463, de 16.03.2018, publicado en el Diario Oficial el día 10.04.2018, correspondiente a las zonas definidas mediante los polígonos descritos en el considerando 1 que antecede.	Diario Oficial	06-08-18
Ñuñoa	<b>Inicia procedimiento invalidatorio respecto de la resolución de modificación de proyecto de edificación de obra nueva N°156</b> Iniciéase procedimiento invalidatorio respecto de la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación de Obra Nueva N° 156, de 2016, y del Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 10, de fecha 12 de enero de 2017, individualizados en la presente Resolución, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.	Diario Oficial	08-08-18
Santiago	<b>Promulga modificación del plan regulador comunal de Santiago</b> Promúlgase, la modificación del Plan Regulador Comunal de Santiago, aprobado por resolución N° 26, de 7 de diciembre de 1989, de la Secretaría Regional Ministerial de la Vivienda y Urbanismo, y publicado en el Diario Oficial el día 27 de enero de 1990 y sus modificaciones posteriores, Corredor Av. Diez de Julio Huamachuco, de la siguiente forma: 1. Actualícese el Plano PRS - 02G vigente e incorpórense los cambios contenidos en el Plano N° 173, que en este acto se aprueba. 2. Modifíquese el texto de la Ordenanza Local del Plan Regulador Comunal de Santiago.	Diario Oficial	13-08-18

## OTRAS REGIONES

Región	Comuna	Materia	Fuente	Fecha
Todas		<p><b>Minvu impulsará reforma legal para delimitar judicialización de permisos de edificación</b></p> <p>Para el ejecutivo, la vía escogida será una norma para unificar los canales de impugnación o reclamos que existen actualmente para los permisos de edificación, a fin de ordenar el proceso y limitar la forma que existe para anular permisos de obra y dar certeza jurídica a los desarrolladores.</p>	Diario Financiero	19-07-18
Región de Valparaíso	Concón	<p><b>Extracto acto administrativo de inicio proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) modificación N°1 subzona ZRM1-CS Plan Regulador Comunal de Concón</b></p> <p>Los predios sujetos a modificación poseen una superficie de 0,58 ha. En estos, se pretende crear una subzona denominada ZRM-CS (Zona Residencial Mixta 1- Condominio Social) con la siguiente norma técnica: densidad bruta máxima de 800 hab/ha; altura máxima permitida de 18 m; y coeficiente de constructibilidad de 1,5.</p>	Diario Oficial	04-07-18
Región de Valparaíso	Zapallar	<p><b>Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2023</b></p> <p>La I. Municipalidad de Zapallar inicia su proceso de licitación de los estudios correspondientes a la modificación del PLADECO para un periodo de 5 años.</p>	Mercado Público	17-07-18
Región de Valparaíso	Viña del Mar	<p><b>Extracto del inicio del procedimiento de la evaluación ambiental estratégica relativo al plan regulador comunal de Viña del Mar</b></p> <p>Los objetivos del PRC son:</p> <p>Establecer un desarrollo urbano socialmente integrado, generando condiciones para, por un lado, inducir la localización de segmentos de clases medias y vulnerables en el territorio comunal y, por otro, retener los segmentos altos, revirtiendo los procesos de segregación social urbana actual, promoviendo barrios integrados y diversos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la movilidad urbana sustentable, fortaleciendo las condiciones para la diversificación modal del transporte público, apuntando a la calidad y a la cobertura del sistema, apoyando las políticas en el mejoramiento de la infraestructura comunal.</li> <li>• Fomentar la recuperación de los barrios deteriorados y/o sin consolidación urbana, para localizar en ellos la nueva oferta residencial, evitando la utilización de suelo natural.</li> <li>• Integrar los elementos naturales de la comuna a las dinámicas urbanas de manera armónica con el fin de disminuir la exposición de la población a riesgos de desastres</li> </ul>	Diario Oficial	21-07-18

		<p>naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer el patrimonio local e identificar nuevas variables para su valoración.</li> <li>• Cuidar, proteger y potenciar el patrimonio natural, recuperando y resguardando las áreas más frágiles y/o deterioradas.</li> <li>• Generar las condiciones para el fortalecimiento de la base económica interna de la comuna, estableciendo especial interés en la diversificación productiva.</li> <li>• Preparar a la ciudad para los desafíos metropolitanos y de la globalización.</li> </ul>		
Región de Valparaíso	Concón	<p><b>Prueba enmienda zona Z3 del plan regulador comunal de El Tabo</b></p> <p>Apruébese la "Enmienda Zona Z3 del Plano Regulador Comunal El Tabo para el Lote A-1 Avenida Las Salinas, Las Cruces". En conformidad al Art. 45 inciso segundo numeral 3 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y a lo indicado en el inciso cuarto del Art. 2.1.13 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC) en lo referido a la letra a) que Indica.</p>	Diario Oficial	25-07-18
Región de Valparaíso	Valparaíso	<p><b>Promulga modificación al plan regulador comunal de Valparaíso</b></p> <p>Promúlgase en forma definitiva la modificación al Plan Regulador Comunal de Valparaíso denominada "Identificación de Recursos de Valor Patrimonial Cultural, sectores Altos, Cerros de Valparaíso", conforme a su Ordenanza, Planos, Memoria Explicativa, y Anexos.</p>	Diario Oficial	27-07-18
Región del Libertador Bernardo O'Higgins	Rancagua	<p><b>Modifica el decreto n° 791, de 2008, del ministerio de obras públicas, que declara caminos públicos en las áreas urbanas de la región del libertador Bernardo O'Higgins, a las calles o avenidas que indica</b></p> <p>Modifícase el decreto N° 791, del 22 de agosto del año 2008, del Ministerio de Obras Públicas, en el siguiente sentido: 1.1 Agrégase en numeral 2°, lo siguiente: Ruta H-27, Carretera Presidente Eduardo Frei Montalva (Carretera El Cobre), Cruce Ruta 5 - H-263.</p>	Diario Oficial	10-07-18
Región del Bío-Bío	Tomé	<p><b>Modificación Patrimonio PRC Tomé y planos de DET</b></p> <p>La I. Municipalidad de Tomé inicia su proceso de licitación de los estudios correspondientes a la modificación del PRC con motivo de protección del patrimonio arquitectónico.</p>	Mercado Público	07-07-18
Región del Bío-Bío	Curanilahue	<p><b>Actualización Plan Regulador Comunal Curanilahue</b></p> <p>La I. Municipalidad de Curanilahue inicia su proceso de licitación de los estudios correspondientes a la modificación del PRC con motivo de actualización completo del plan.</p>	Mercado Público	25-07-18

Región del Bío-Bío	Traiguén	<b>Actualización Plan Regulador Comunal Traiguén</b> La I. Municipalidad de Traiguén inicia su proceso de licitación de los estudios correspondientes a la modificación del PRC con motivo de actualización completo del plan.	Mercado Público	25-07-18
Región de Los Lagos	Castro	<b>Congelan en 16 metros altura máxima de edificios en centro de Castro</b> Como explicaron las autoridades de la zona, la medida se enmarca "en los compromisos asumidos por el Estado con la Unesco para la protección del Sitio Patrimonio Mundial Iglesias de Chiloé".	Diario Oficial	10-07-18

## CIRCULARES DDU

Número	Tipo	Materia	Fecha
<u>408</u>	General	<u>Aplicación artículo 2.6.3, inciso vigésimo, de la OGUC, sobre terrazas y elementos exteriores ubicados en la parte superior de los edificios.</u> Deja sin efecto las Circulares Ord. N° 0279 del 19.07.16 (DDU 316) y Ord. N° 0368 del 03.10.17 (DDU 379).	05-07-18

Nota: Las Circulares de la División de Desarrollo Urbano se pueden descargar en [www.minvu.cl](http://www.minvu.cl), en la sección "Normas Legales", y luego "Circulares de División de Desarrollo Urbano"

## MODIFICACIONES O.G.U.C.

**No se registran Modificaciones a la O.G.U.C. que informar durante este período.**

NOTA: El informe CURBA en PDF puede no incluir noticias incorporadas al portal digital en forma retroactiva. La información contenida en este informe es de carácter referencial.

Editor responsable Informe CURBA: Rodolfo Arriagada Cura, Arquitecto e Ingeniero Civil Industrial, Analista de Estudios. Correo: rarrigada@cchc.cl Fono: (56-2) 23763319.  
Gerente de Estudios CChC: Javier Hurtado C.